



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE FACILITACIÓN COMERCIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 008/2024 PARA ASIGNAR EL CUPO PARA IMPORTAR FILETES DE PESCADO FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CUPO PARA IMPORTAR CON EL ARANCEL-CUPO ESTABLECIDO, FILETES DE PESCADO FRESCOS O REFRIGERADOS Y CONGELADOS.

En la Ciudad de México, siendo las 10:25:00 (diez horas con veinticinco minutos y cero segundos) tiempo de la Zona Centro de México (para todos los horarios referidos en la presente Acta se considera el tiempo de la Zona Centro de México) del día 30 de abril de 2024, se abre el acta para hacer constar que la plataforma "Videoconferencia Webex" funciona correctamente en audio, video y la conexión de la misma resulta viable para que los interesados se conecten a la plataforma de videoconferencia, que para tal efecto la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior (DGFCCE) señaló en las **Bases para participar en la Licitación Pública Nacional número 008/2024** para asignar el cupo de importación de filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados

A partir de las 10:25:00: (diez horas con veinticinco minutos y cero segundos) del día 30 de abril de 2024 se inicia la grabación del evento.

Se ingresa a la plataforma de videoconferencia en la liga: <https://secretariadeeconomia-mhb.my.webex.com/secretariadeeconomia-mhb.my/j.php?MTID=mf244e1c4ad6f20476f5aeaa4130e29ec> como representante de la Unidad de Apoyo Jurídico de la Secretaría de Economía el Lic. Gustavo Lobera Pérez Subdirector de Contratos y Acreditación de Personalidad, como representante de la Dirección General de Industrias Ligeras el Ingeniero Juan Carlos Galindo Vicuña, Jefe de departamento, como representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la Lic. Griselda Meza García, Subdirectora de Política de impuestos Indirectos, Comercio Exterior y Análisis Aduanero y como representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, el Mtro. Alejandro Rodríguez Licona, Director de Área.

Preside la Junta de Aclaración de Bases, la Lic. Ernestina Flores Ocampo, Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior, acompañada del siguiente personal de apoyo, Ana Bibiana Ramírez Benavides, Carolina García López y Juan Galicia Bravo, todos adscritos a la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior.

Siendo las 11:00:05 (once horas con cero minutos y cinco segundos) la Lic. Ernestina Flores Ocampo da inicio a la **Junta de Aclaración de Bases para participar en la Licitación Pública Nacional número 008/2024** para asignar el cupo de importación de filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados.

La Lic. Ernestina Flores Ocampo otorga una tolerancia de 10 minutos para que más participantes puedan incorporarse a la junta de aclaración de bases.

Siendo las 11:10:08 (once horas con diez minutos y ocho segundos), la Lic. Ernestina Flores Ocampo da la bienvenida y procede a presentar al personal de apoyo y a los representantes de la Secretaría de Economía, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía.





La Lic. Ernestina Flores Ocampo indica que, al observarse el registro de participantes de la plataforma de videoconferencia se advierte que en la misma no hay algún participante registrado, por lo que al no haberse registrado ningún participante, se da por concluida la reunión de la Junta de Aclaraciones de las **Bases para participar en la Licitación Pública Nacional número 008/2024 para asignar el cupo de importación de filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados**, de acuerdo al punto 1.7 de las Bases, en seguida se preguntó a las autoridades si están de acuerdo con lo señalado anteriormente, a lo que manifestaron estar de acuerdo.

Siendo las 11:13:00 (once horas trece minutos cero segundos) se otorgó un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

Siendo las 11:23:00 (once horas veintitrés minutos cero segundos) se da por concluido el receso para dar lectura al acta.

La Lic. Ernestina Flores Ocampo da inicio a la lectura del acta y siendo las 11:38:41 (once horas con treinta y ocho minutos y cuarenta y un segundos) se da por concluida la Junta de Aclaración de **Bases para participar en la Licitación Pública Nacional número 008/2024** para asignar el cupo de importación de filetes de pescado frescos o refrigerados y congelados, levantando la presente Acta como constancia de la misma en un tanto, aclarando que la grabación constituye únicamente un respaldo del evento que se llevó a cabo. Después de ser leída se procede a su firma por las siguientes autoridades.

Ernestina Flores Ocampo,

Directora de Operación de Instrumentos
de Comercio Exterior
Dirección General de Facilitación Comercial
y de Comercio Exterior
Secretaría de Economía.

Gustavo Lobera Pérez

Subdirector de Contratos y Acreditación de
Personalidad.
Unidad de Apoyo Jurídico

Griselda Meza García

Subdirectora de Política de impuestos Indirectos,
Comercio Exterior y Análisis Aduanero
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Juan Carlos Galindo Vicuña

Jefe de Departamento.
Dirección General de Industrias Ligeras.

Alejandro Rodríguez Licona

Director de Área
Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Economía.









